

D. MANUEL FRANCISCO DE JÁUREGUI,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE CALATRAVA,
Brigadier de los Ejércitos Nacionales, y Gefe
Político superior de esta Provincia.

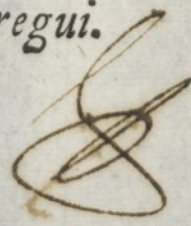
C
103
32
17(39)

Hago saber: que por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, con fecha 1.º del actual, se me ha comunicado la Real órden siguiente:

„Segun previene la Constitucion, se ha celebrado hoy la apertura de las Córtes con todo el aparato de costumbre, habiendo asistido S.M. acompañado de la Reina y Sres. Infantes, y pronunciado el discurso de estilo. Lo que comunico á V. S. de Real órden para su inteligencia y que lo haga saber á los habitantes de la Provincia de su mando.”

Lo que pongo en noticia del público para su conocimiento y satisfaccion. Granada 6 de Marzo de 1821.

Manuel Francisco de Jáuregui.



D. MANUEL FRANCISCO DE JÁUREGUI
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE CALATRAYA,
Brigadier de los Ejércitos Nacionales, y Gele
Político superior de esta Provincia.

Hago saber: que por el Excmo. Sr. Secretario
de Estado y del Despacho de la Gobernación de
la Península, con fecha 1.º del actual, se me ha
comunicado la Real orden siguiente:

Segun previene la Constitución, se ha ce-
lebrado hoy la apertura de las Cortes con to-
do el aparato de costumbre, habiendo asisti-
do S.M. acompañado de la Reina y Sres. In-
fantes, y pronunciado el discurso de estilo. Lo
que comunico V. S. de Real orden para su
inteligencia, para que haga saber a los habitan-
tes de la Provincia de su mando.

Lo que pongo en noticia del público para su cono-
cimiento y satisfacción. Granada 6 de Marzo de 1821.

Manuel Francisco de Jáuregui.

